

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019
DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas del día viernes veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en las instalaciones de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO); Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante Fiscalía); Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo (en adelante TSJQROO); Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO); Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado (en adelante IDAIPQROO) y Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES), para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA**1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.**

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la cuarta sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

2.- Verificación del quorum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente declara que existe quórum legal, encontrándose presentes todos sus integrantes, por lo que se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019, del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con diez minutos del día viernes veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente, el cual estaba integrado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación, para someter a votación, el proyecto de resolución relacionada con la solicitud de exhorto por parte de la Agrupación "Somos tus Ojos por la Transparencia de Quintana Roo"
- 5.- Presentación, para someter a votación, la propuesta de Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- 6.- Asuntos Generales.
 - a) Informe sobre la firma del convenio específico de colaboración en materia de Servicio Social, celebrado con el Instituto Tecnológico de Chetumal.
 - b) Seguimiento al proyecto para emitir una recomendación no vinculante, para que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, obtenga su autonomía plena.
 - c) Informe sobre el programa E-Firma, para manejo de documentos digitales.
 - d) Establecimiento de la fecha para organizar próxima reunión de trabajo, para la elaboración del Programa de Trabajo del Comité Coordinador correspondiente al año 2020.
- 7.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Al respecto, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, la cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

4.- Presentación, para someter a votación, el proyecto de resolución relacionada con la solicitud de exhorto por parte de la Agrupación "Somos tus Ojos por la Transparencia de Quintana Roo".

Con respecto al siguiente punto de la orden del día, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez, en uso de la voz, hizo referencia a todos los presentes, sobre la presentación del proyecto de resolución relacionado con la solicitud de exhorto público por parte del Comité de Participación Ciudadana referente a lo solicitado por la agrupación "somos tus ojos por la transparencia de Quintana Roo", para lo cual hizo un acotamiento, en el sentido de proceder a la lectura íntegra del mismo o dispensar la misma, haciendo la lectura únicamente de los puntos resolutiveos, para efectos de someter de manera directa el proyecto a votación.

A lo cual, el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal comentó que, en virtud de que se trata de un asunto que ha sido parte de la opinión pública, se proceda a la lectura del considerando tercero de la resolución, así como de los puntos resolutiveos para su posterior publicación en la página institucional de la SESAQROO.

Por su parte, el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe manifestó estar de acuerdo en que se proceda a la lectura de la resolución, sugiriendo que se realice de manera completa, con el fin de identificar y contextualizar el asunto en cuestión, dando lectura al planteamiento de los antecedentes, el considerando tercero y los puntos resolutiveos.

En este sentido, y no habiendo observación alguna por parte de los integrantes del Comité Coordinador, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez indicó al Secretario Técnico, proceda, en esos términos, a la lectura del proyecto de resolución presentado.

Una vez concluida la lectura por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez pidió a todos los presentes se someta a votación el presente proyecto.

De manera unánime, se aprueba por parte de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, el proyecto de resolución relacionado con la solicitud de exhorto por parte del Comité de Participación Ciudadana sobre lo solicitado por la agrupación "Somos tus Ojos por la Transparencia de Quintana Roo", procediendo a la firma de dicha resolución a partir del momento de su aprobación, para hacerla del conocimiento de manera formal a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para su posterior publicación en la página oficial de la SESAQROO.

5.- Presentación, para someter a votación, la propuesta de Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El Maestro Marcos Gutiérrez Martínez señaló que el secretario técnico hará la presentación para someter a votación, la propuesta de Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez realizó la presentación de la propuesta de Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Una vez concluida la exposición por parte del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez pidió a todos los presentes se someta a votación la presente propuesta.

De manera unánime, se aprueba por parte de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, la propuesta de lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, procediendo a la firma de dichos lineamientos a partir del momento de su aprobación.

6.- Asuntos Generales.

a) Informe sobre la firma del convenio específico de colaboración en materia de Servicio Social, celebrado con el Instituto Tecnológico de Chetumal.

En uso de la voz, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez informó a los demás integrantes del Comité Coordinador, con respecto a la firma del convenio específico de colaboración en materia de Servicio Social, celebrado con el Instituto Tecnológico de Chetumal (ITCH), indicando que dicho convenio se celebró en fecha catorce de agosto del presente año y cuyo objeto es: establecer bases de colaboración para que los alumnos del ITCH puedan llevar a cabo su servicio social en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, que le permitan poner en práctica sus conocimientos y habilidades.

A lo cual, ningún integrante del Comité Coordinador realizó observación alguna respecto a este tema, toda vez que fue meramente informativo.

b) Seguimiento al proyecto para emitir una recomendación no vinculante, para que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, obtenga su autonomía plena.

Respecto a este punto, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez informó que se continúa trabajando con el presente proyecto, para ser analizado en una reunión de trabajo.

En uso de la voz, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, comentó que ya existe una propuesta de reforma a nivel nacional que están impulsando las fiscalías especializadas y que, en ese sentido, la secretaría ejecutiva investigue y consiga dicha propuesta de reforma para, mediante su análisis, poder realizar el proyecto de recomendación.

A lo cual, los integrantes del Comité Coordinador manifestaron estar de acuerdo en que la secretaría ejecutiva continúe con los trabajos, para realice un proyecto de recomendación en donde se proponga que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, obtenga su autonomía plena.

c) Informe sobre el programa E-Firma, para manejo de documentos digitales.

Por lo que se refiere, a este tema, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez indicó que el Secretario Técnico, comentará sobre el programa E-Firma, para el manejo de documentos digitales.

A continuación, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez comentó que ya se adquirió el software del programa E-Firma a la empresa Firmamex, la cual otorgó un licenciamiento de manejo de 50 documentos, con un término de vencimiento a tres años. En ese sentido, el

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez señaló que en una reunión de trabajo posterior se mostrará a detalle la operación del software a los integrantes del comité coordinador para iniciar su utilización.

Una vez finalizada la intervención del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez pidió a todos los presentes su opinión al respecto.

Se comentó que el Secretario Técnico podría realizar la presentación respecto al funcionamiento del programa E-Firma para el manejo de documentos digitales, en próxima reunión de trabajo, a celebrarse el 28 de octubre del 2019.

d) Establecimiento de la fecha para organizar próxima reunión de trabajo, para la elaboración del Programa de Trabajo del Comité Coordinador correspondiente al año 2020.

Respecto a este punto, el Maestro Marcos Gutiérrez Martínez informó a los demás integrantes del Comité Coordinador, respecto a la fecha para organizar una próxima reunión de trabajo, para la elaboración del Programa de Trabajo del Comité Coordinador correspondiente al año 2020.

Después de una serie de comentarios y opiniones respecto a lo anterior, todos los presentes indicaron que la próxima reunión de trabajo, podría celebrarse el día 28 de octubre del 2019.

7.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta Cuarta Sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo número: SAEQROO.CC.SO.27/09/2019.01 De manera unánime, se aprueba por parte de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, el proyecto de resolución relacionado con la solicitud de exhorto por parte del Comité de Participación Ciudadana sobre lo solicitado por la agrupación "Somos tus Ojos por la Transparencia de Quintana Roo", procediendo a la firma de dicha resolución a partir del momento de su aprobación, para hacerla del conocimiento de manera formal a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para su posterior publicación en la página oficial de la SESAQROO.

Acuerdo número: SAEQROO.CC.SO.27/09/2019.02 De manera unánime, se aprueba por parte de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, la propuesta de lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, procediendo a la firma de dichos lineamientos a partir del momento de su aprobación.

8.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019, del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió



a su clausura, siendo las catorce horas con veinte minutos del día viernes veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Licenciado Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Maestro Marcos Gutiérrez Martínez.
Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.

Licenciado José Antonio León Ruiz.
Representante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Quintana Roo.

Maestra Rosaura Antonina Villanueva
Arzápalo.
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado de
Quintana Roo.

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.

Licenciado en Contaduría y Certificado
Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Quintana
Roo.

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
Secretario de la Contraloría del Estado de
Quintana Roo.

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.